



El Ayuntamiento de Adra ha ratificado un paquete de medidas de alivio fiscal, enmarcadas en el Plan Reactiva Adra, para revertir el impacto económico que ha provocado la crisis sanitaria del coronavirus en autónomos y pymes del municipio. El decreto ha sido aprobado en la última sesión plenaria con el respaldo de todos los grupos municipales.

El alcalde, Manuel Cortés, ha señalado que "son medidas destinadas fundamentalmente a reducir la presión fiscal e dar un impulso al tejido empresarial de nuestra ciudad, ya que se han visto muy afectados en esta crisis". Asimismo, ha añadido que "pretendemos asentar las bases para contribuir a la creación de empleo en un momento complejo que afrontamos con determinación".

Por su parte, la concejala de Hacienda, Alicia Heras, ha explicado que "es un gran esfuerzo que tiene como objetivo mitigar el impacto económico que ha producido en las empresas abderitanas". Además, ha indicado que "a pesar de la reducción de ingresos, vamos a mantener intacta la prestación de servicios públicos".

De este modo, el Ayuntamiento ha ampliado la suspensión de liquidación de tasas de las terrazas hasta el 31 de octubre, lo que implica la exención de pago por ocupación de la vía pública hasta la fecha. Además, el paquete de medidas incluye la bonificación del 50% de la tasa de los puestos de comercio ambulante de los mercadillos. Los quioscos y los vados de carga y descarga de las actividades comerciales afectadas por el cierre temporal no tendrán que hacer frente al pago de tributos puesto que se bonifica en su totalidad durante el año 2020.

Por otra parte, los autónomos y las microempresas que soliciten iniciar una nueva actividad antes del 31 de diciembre quedarán exentos de abonar el importe de la licencia de apertura. Para incentivar la puesta en marcha de pymes y autónomos, el uso del Centro de Iniciativas Empresariales de la Alcoholera tampoco conllevará pago de tasas durante el presente año. Por último, la tasa del Mercado de Abastos, que actualmente se encuentra en obras, será bonificada en el caso de que la incorporación a los nuevos puestos se realice antes de que

finalice 2020.

En definitiva, se trata de un paquete de medidas que viene a afianzar la apuesta del Ayuntamiento para respaldar al tejido comercial y productivo de la ciudad. A la movilización de 3,4 millones de euros que supuso el Plan Reactiva Adra, que incluye varias líneas de ayuda para las empresas del municipio, se suman estas medidas de rebaja fiscal con el objetivo de mitigar el impacto de la crisis sanitaria.

Adra, 16 de julio de 2020